# LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

## NO. 2884....BUENOS AIRES, SABADO 5 DE ENERO DE 1833.


LA GACETA MERCANTIL.

☞Se publica diariamente en su imprenta calle de Cangallo No. 75.

.......PRECIO.... .

Subscripcion por mes...........7 Pesos.
Números sueltos.......... ......3 Reales.

☞Se vende en la misma Imprenta.


SE FLETA,

*Para el Pacífico, la Habana, ó para cualquiera punto del Brasil ó de Europa.*

El hermoso y muy velero bergantin napolitano *FERRERO*, forrado y clavado en cobre, de 150 toneladas, capitan M. Castellano. Ocúrrase a sus consignatarios

*Pedralbes y Cabot,*
d 4 tfs Calle de Chacabuco No. 13.

*Para Cadiz y Génova.*

El muy velero bergantin sardo *MISERICORDIA*, buque de primera marcha, forrado y clavado en cobre, su capitan D. Juan Bautista Magnone, el cual dará la vela á la mayor brevedad por tener ya la mitad de su cargamento listo, y por el restante que serán como tres mil cueros los recibirá á flete. Los señores que gusten cargar ó tomar pasage, para lo que tiene las mejores comodidades, pueden verse con su consignatario

*Alejandro Martinez,*
d 17 15p Calle de la Reconquista No 93.

*PARA EL HAVRE DE GRACIA*

El velero y bien conocido bergantin frances PROSPER, saldrá para dicho destino en todo el mes de Febrero; tiene ya contrada parte de su carga. Los que gusten cargar ó ir de pasage, para lo cual tiene escelentes comodidades pueden ocurrir *á Blanc y Constantin* ó al capitan *DARLAN,*
e 2 6p Calle de la Piedad No. 91.

*Para el Rio Grande y Puerto Alegre,*

SALDRA el 10 del corriente si el tiempo lo permite, la muy velera zumaca brasilera RIO YACUHUI, su capitan Juan Bautista de More, para dichos destinos. Los señores que gusten cargar ó ir de pasage, (para los que tiene escelentes comodidades) pueden ocurrir á tratar con D. Carlos Galeano en la Alameda, ó con

HORNE Y ALZOGARAY.
*Corredores Marítimos,*
e 4 7c Calle de la Piedad No. 88.

PIANO EN VENTA.

HAY uno horizontal cuadrilongo de escelentes voces, de hermosa apariencia y fabricado en Londres por el profesor Clementi, y el cual se venderá en un precio sumamente equitativo, en la casa número 41 calle de la Victoria.

*En la misma casa.*

Hoy para vender á precios sumamente bajos y perteneciente á una familia que acaba de ausentarse de esta ciudad, lo siguiente:

2 mesas de arrimo finas
1 dicha de caoba para comedor
3 dichas para diversos destinos
1 grande como para planchar
1 lavatorio y cuna de caoba
2 cómodas de id.
1 necesario de id.
1 hermoso guarda-libros
1 escritorio grande y cómodo
1 copiador de cartas
1 caja de fierro
3 mostradores de pino
1 armazon para tienda
1 estiladora completa
1 hermoso barómetro
2 espejos para chimenea
1 estufa
2 servicios de loza fina para comida

Y otros varios útiles para el servicio de casas de familia. e 1

*Para cualquier destino del Sud hasta la Bahia Blanca.*

SE fletan unas doce carretas, perfectamente aperadas, con su correspondiente boyada. El que se interese, ocurra á la plaza del Orden, cuarto No. 113, bajo de los corredores, donde hallaran á su dueño. e 3 2p

SE ALQUILA,

EL almacen situado en la calle de la Piedad No. 77, donde tenian el suyo los señores Davison, Dorr y Ca, con escritorio y demas comodidades para cualquier clase de negocios. Ocúrrase á la calle de la Catedral No. 48. e 4 3p

AVISO.

Se quiere comprar un caballo de buena presencia, de buen trote y galope sin la menor adicion y con la calidad de ser aprueba.

Se vende algarroba muy barata para caballos; ocurrase para ambas cosas á la barraca de Fraguiro en el bajo, en frente de la Bateria vieja. d 28 tfs

COMISARIA GENERAL

DE GUERRA.

CONSECUENTE á Superior resolucion se saca á remate para el dia 5 de Enero próximo entrante, la obra de recomposicion que necesita el cuartel del primero de campaña en el Retiro. Las personas que quieran hacer propuestas podrán dirigirlas á la Comisaría General depositándolas en el buzon destinado á recibirlas, para el mencionado dia, abrirlas y publicarlas en la forma establecida, elevandolas despues á la Superioridad para la resolucion conveniente.

En la misma Comisaría estarà de manifiesto la relacion de la obra para los que se interesen en ejecutarla.—Buenos Ayres, Diciembre 27 de 1832.

*EL AMIGO DE LOS DIENTES.*

SE vende ahora calle de la Reconquista No. 59, una cuadra y media de la plaza de la Victoria frente a San Francisco. *Esta composicion vegetal* llegada de Francia, nutre las encias, deja á los dientes de un blanco hermoso y los preserva de la carie á 3 pesos el tarro con su receta.) d 31 tfs

AVISO.

SE han llevado de la Sala de Comercio, No. 59 calle del 25 de Mayo, una estampa de la villa en que nació Cristobal Colombo. Se suplica á la persona que la tenga se sirva devolverla. d 4 tfg

LIBROS EN VENTA,

DE escelente pasta, buena impresion, perfecta encuadernacion, y sobre todo á precios sumamente bajos y tan equitativos, que hasta ahora son desconocidos en esta plaza. Ocúrrase al efecto á la casa No. 41 calle de la Victoria, donde entre otras obras se encontrarán las siguientes:

| | |
|---|---|
| Tratado de Legislacion | La Henriada de Voltairo |
| Id. de Economía Política | Arte de ser feliz |
| Teoría de las penas | Industria y Moral |
| Id. de las recompensas | Concordato de la América |
| | Errores populares |
| Espíritu del derecho | Elementos de Astronomía |
| Id. de las Leyes | |
| Comentario sobre Filangieri | Id. de Aritmética y Química |
| Gobierno civil | Id. de Farmacia |
| Cartas de Say | Id. de Historia |
| Historia de Francia, España, &a. &a. | Oraciones de Ciceron |
| Historia de Napoleon | Sistema físico |
| | El Emilio |
| Memorias de id. | Revolucion francesa |
| Diario de Santa Helena | Napoleon ante sus contemporaneos |
| Salustio | El Lazarillo |
| Obras de Cervantes y Quevedo | Modelos de elocuencia |
| Poesías de Iglesias | Origen de la supersticion |
| Id. de Arriasa | Cartas Turcas. |

d 24 tfs

AVISO.

POR disposicion de los señores del Tribunal de Comercio, se cita á Junta de acreedores del concursado D. Ildefonso Lopez para el dia 11 del presente mes, á las diez de la mañana, en el salon de este Tribunal, debiendo traer consigo los documentos de sus respectivos créditos. Y de su órden se avisa al público.—Buen. Ayres Enero 2 de 1833.

e 3 4p CASTELLOTE.

SAL,

HAY á venta en lotes cómodos abordo del bergantin *Prosper*, en balizas. Ocúrrase á

*Eduardo Lumb,*
e 3 Calle de la Paz No. 56.

*NOTICE.*

THE Commercial House of Davison, Dorr & Co., has been removed from No. 77 calle de la Piedad, to No. 33 calle de Reconquista. e 3 6c

GUIA

DE LA CIUDAD Y ALMANAQUE DE COMERCIO

*DE BUENOS-AYRES*

PARA EL AÑO

1833.

Para servir de guia á los habitantes y forasteros, que dá á conocer lo que es relativo al gobierno, ministerios, administraciones, establecimientos públicos, el estado eclesiástico, lo que pertenece á la guerra y marina: los generales, oficiales y plana mayor del ejército, tribunales, abogados, médicos, cirujanos, dentistas, parteras, boticarios, consignatarios, negociantes, mercaderes, artistas, artesanos, corredores de número con las calles y casas donde viven.

Se halla tambien la cronologia de los Exmos. Gobernadores desde 1515, y la de los Ilustrisimos Obispos que han gobernado esta Santa Iglesia desde 1620.

POR J. J. M. BLONDEL
Antiguo Jurisconsulto.

Se vende en la libreria del señor Lecerf, calle del Perú No. 60.

En la del señor Duportail, calle de Potosí No. 46.

En la Imprenta del Estado, calle de Chacabuco No. 19.

Y en la casa del editor y director de la agencia francesa calle de Potosí número 71.

☞Precio 3 pesos.

AL COMERCIO.

LOS abajos firmados, dueños de la veleria y jaboneria que está de San Juan tres cuadras para Barracas, tienen el honor de informar al comercio que reciben sebos para derretir á un precio moderado y con garantias de las mermas.

Introductores de un método químico para beneficiar el sebo, pueden asegurar á los especuladores en este ramo que, iendo los sebos que gusten mandar derretir, gordos y frescos, nada ha de igualar la calidad de ellos, no teniendo nada de comun con lo que se entrega generalmente al comercio. La sequedad, la dureza, la *blancura sobre todo* son calidades que deben hacerlos preferir; porque sin ninguna otra preparacion, sin ninguna otra merma, se puede hacer una vela de mucho superior á las demas como lo hacen diariamente los infrascriptos.

La estacion se encuentra la mas favorable para una especulacion yá por el bajo precio de los sebos en rama, yá por la época que llegarán á Europa; es pues interesante á los señores comerciantes de poder asegurarse de un retorno ventajoso no solo por el beneficio resultando de la compra sino tambien del que resultará de la calidad muy selecta de los sebos elaborados por este nuevo método. Esto es incontestable y estan prontos los abajo firmados á dar pruebas de ello. Aseguran tambien que la buena fé y consiencia han de presidir á los tratos, queriendo ante todo, rectificar el mal concepto que se ha formado al estrangero con respecto á la calidad de los sebos de Buenos-Ayres por culpa de algunos fabricantes de mala fé, que han derretido sin discernimiento toda clase de sebo y hecho mezclas en grasa, tan dificiles de conocer á la simple vista, pero que ocasionan un perjuicio enorme, al especulador engañado. Vuelven á repetir que no se debe tener este recelo con ellos pues se esmerarán particularmente en justificar la confianza que tuvieran á bien dispensarlos los señores comerciantes ó especuladores.

*ISABELLE NOUEL y Ca.*

N. B. Como podria suceder q' algunos comerciantes llevados por un espíritu de desconfianza para con toda especie de innovacion, ó influidas por las insinuaciones de la envidia dudasen de la verdad de nuestras aserciones y de la superioridad de nuestros productos, prevenimos que tenemos cantidades mayores de sebo derretido que se podrán visitar y registrar á cualquiera hora del dia y que servirán de muestra para nuevos tratos. d 18 1mc25

SE VENDE,

UN armazon de vidriera con mostrador en muy buen estado, propio para tienda de cualquiera empresa, con la advertencia que se dará en un precio equitativo. El que se interese en la compra, ocurra á la chocolatería calle de la Plata No. 83. e 4 3p

*EL NARRADOR,*
EUROPEO Y AMERICANO.
PROSPECTO.

Se publican en Francia muchos periódicos, pero todavía no existe uno como el que vamos á proponer: estará escrito en frances y en castellano.

Contendrá sumariamente todas las noticias políticas y otras de algun interes, europeas y americanas, y una analisis exacta de todas las discusiones importantes en las cámaras legislativas y tribunales de justicia, de todo lo que se publique en los otros periódicos sobre instruccion pública, ciencias artes, agricultura, industria, comercio &c., y esto, ademas de los artículos propios de los redactores del *Narrador*, hombres muy conocidos por sus trabajos en la honrosa carrera de las ciencias y literatura: uno de ellos estará especialmente encargado de tratar del derecho público de las naciones. Habrá tambien un artículo de *modas* con estampas para los dos sexos, artículo que será redactado de manera que exite la risa de los taciturnos, pero sin que ninguna madre se crea obligada á prohibir su lectura á su hija. En fin, el comercio sabrá con exactitud, por medio de este periódico, la entrada y salida de los buques en todos los puertos maritimos, asi como los *precios corrientes* de todas las mercancias indígenas y estrangeras.

El *Narrador* debiendo tener especialmente por objeto esparcir la instruccion pública, acreditar á las naciones americanas en la opinion de la Europa, y determinar los dos mundos á multiplicar asi sus relaciones respectivas de comercio, precioso elemento de la prosperidad pública, el Editor de este periódico, que ha recorrido casi todas las Américas, espera que todo lo que hará para llegar á esto doble fin, será acogido con benevolencia en los dos hemisférios por todos los que se interesen en los progresos de la civilizacion.

El Editor del *Narrador* recibirá con gusto todos los artículos que le sean enviados por Americanos, y que tengan por objeto ilustrar la Europa sobre la situacion geográfica, estadística, antigüedades, mineralogia, industria, en fin sobre todos los recursos de su patria.

En cuanto á los comerciantes americanos subscriptores á este periódico, que no tengan aun y deseen establecer relaciones de comercio con la Francia, el Editor les previene que él mismo puede indicarles las casas con que pueden ponerse en relacion directa con toda seguridad.

Todas las inserciones de avisos y anuncios en el *Narrador* serán gratuitas para todos los abonados *americanos*, con la condicion de que estos avisos y anuncios sean enviados *francos de porte* al Editor de dicho periódico.

*El Narrador europeo y americano* parecerá inmediatamente por cuaderno de 48 páginas *en-4º*, los dias 10, 12 y 30 de cada mes, debiendo formar un volumen de 432 páginas á la expiracion de cada trimestre.

Precio de la subscripcion, para la América, *franco de porte.*

Por 6 meses. 8$ plata.
Por un año 15 id.

Se suscribe en Buenos Ayres, en la oficina de la Gaceta Mercantil.

Las frecuentes relaciones del Editor del *Narrador* con los armadores y capitanes de los puertos marítimos, le aseguran que este periódico llegará exactamente á sus suscritores americanos.

El Editor-Director,
J. Ls. VOIDET-BEAUFORT.

*Paris, 15 de Marzo.*

Nota.—Los Americanos y Franceses que deseen aprender ó perfeccionarse en una ú otra lengua, se pondrán ellos mismos en estado de hacer progresos rápidos, suscribiendo al *Narrador.*

AVISO.

EN la platería y mercería de D. Augusto Mention calle del Cabildo No. 23, hay un baratillo de guantes de cabretilla para señoras y hombres á 1 peso el par: al mismo tiempo un surtido de alhajas como son carabanas, botones para camisas, sortijas, alfileres de diamante y de oro. En dicha mercería se encontrarán muchas cosas donde el todo se dará á un precio regular. d 15p

SE VENDE,

TODA clase de ladrillos, los que se entregarán á las obras por precios sumamente bajos, cuyas muestras se podrán ver en la calle de la Reconquista No. 213, donde se podrá tratar. d 4 tfs

**CERVEZA BLANCA**
Y COLORADA,

INGLESA de superior calidad, se vende por mayor y menor en en el almacen calle de la Paz número 17*a*, media cuadra de la plaza de la Victoria como para lá Merced.

diciembre 4 tfs

SE VENDE,

UNA suerte de estancia en el partido de las Lomas de la Ensenada de Barragan, con poblacion de ladrillo, 1500 obejas, 200 cabezas de ganado vacuno, y 40 yeguas. El que guste comprarla ocurra á la casa nùm. 173, calle de la Universidad, donde tratará.

d. 31 6p.

AVISO AL PUBLICO,

*Asalto de Esgrima.*

DON José Milans del Bosch, residente en esta ciudad, tiene el honor de anunciar al público que el próximo Domingo 7 del corriente, exhibirá un asalto de Esgrima en la Fonda Francesa, calle del 25 de Mayo No. 32, en el que tirarán el florete varios individuos disputándose la agilidad y destreza en este útil egercicio.

Aunque no es de presumir que nadie ignore la utilidad y adorno que sirve á la juventud y aun á toda clase de hombres el saber manejar esta arma con propiedad y destreza; sin embargo como la práctica ofrece egemplares mas prontos é inteligibles, el que subscribe espera dar una prueba de este aserto en el asalto anunciado y quedará agradecido á los señores que gusten asistir á presenciarlo.

Se dará principio á las 11 del dia, los billetes de entrada se venden en la tienda del señor Murga, calle de la Plata No. 47, á 5 pesos cada uno. e 1 5p

AVISO.

EN la acreditada y bien conocida relogería y joyería, calle de la Universidad No. 6, frente al antiguo café de la Victoria, se componen reloges de todas clases y se ofrece hacer por los precios mas equitativos, cualquiera obra de plata, oro y diamantes: se compromete igualmente el dueño de la tienda á hacer cucharas de plata conformes á los modelos que se le quieran dar, teniendo en su casa un oficial afamado en su ramo:

Se ofrece de igual manera á fabricar y componer peynetas de carey con la mayor perfeccion, y á dejar á sus dueños satisfechos tanto por lo acabado del trabajo, como por la equidad de los precios que se ajustarán de antemano.

Se compra tambien oro, plata y piedras finas. e 3 15c

AVISO.

LA casa de comercio de Grogan, Peacock y Morgan, se ha trasladado de la calle de la Reconquista No. 33, á la calle de Venezuela No. 64. e 3 6c

*Se alquila para depósito de hacienda,*

UN almacen grande empedrado y dos ó tres piezas mas, todas adentro en una casa segura, y en una situacion central. En esta imprenta darán razon. e 3 3c

SE VENDE,

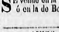

Un cupé algo usado, y pintado de nuevo. En la calle del Perú frente al No. 112. e 3 3p

*MAIZ EN MAZORCA SANO,*

SE vende en la calle de la Plata No. 367 ó en la de Belgrano No. 100. e 3 6p

AVISO AL PUBLICO,

SE vende un almacen de poco principal en la calle de Potosí No. 127, la casa gana poco alquiler, y tiene buena comodidad para negocio y puede vivir una familia á gusto é independiente del negocio, y tiene dos cuartos á la calle, corral, cocina y lugar, un cuarto mas al corral, buen altillo, dista media cuadra del mercado, es casa muy acreditada para toda especie de negocio: el dueño lo vende por tener que ausentarse del pais, y el que se interese por él, en la misma casa darán razon.

e 4 3p

AVISO.

SE desea comprar el patronato de una liberta que no pase de 14 años de edad y juntamente una criada que sea de buenas condiciones. Las personas que se interesen en vender, ocurran á la calle de la Reconquista No. 391. e 4 2p

# ESTERIOR.

## ITALIA.

*Continúa la enciclica del Santo Padre que quedó pendiente en el último No.*

Como es constante, para servirnos de las palabras de los padres del concilio de Trento, que la Iglesia *ha sido instituida por Jesucristo y sus Apóstoles, y que está amaestrada por el Espíritu Santo que incesantemente le sigüire toda verdad*, es enteramente absurdo y sumamente injurioso para ella suponer que para ocurrir á su conservacion y aumento es necesaria cierta *restauracion y regeneracion*; como si se pudiera creer que estaba expuesta á decaer, á oscurecerse ó á otros inconvenientes de igual naturaleza. El objeto que en esto se proponen los novadores es, *echar los cimientos de un nuevo establecimiento humano, y hacer, lo que horrorizaba á San Cipriano, que la Iglesia que es divina, se vuelva enteramente humana.* Reflexionen bien los que forman semejantes designios que al solo Pontífice romano, segun testimonio de San Leon, *se ha confiado facultad de dispensar los cánones*, y que á el solo pertenece y no á un particular, *fallar sobre las antiguas reglas* y como escribe San Gelasio, *ponderar los decretos de los cánones y apreciar los reglamentos de sus predecesores para moderar, despues del conveniente examen, aquellos en que la necesidad de los tiempos y el interes de las iglesias exija algunas modificaciones.*

Queremos excitar aqui el zelo que os anima en favor de la religion, contra una vergonzosa liga que se ha formado respecto al celibato eclesiástico: liga que no ignorais se agita y extiende cada dia mas; siendo doloroso que algunos eclesiásticos uniendo al intento sus esfuerzos con los de los filósofos corrompidos de nuestro siglo, y olvidando su caracter y sus deberes, se han dejado arrebatar por el incentivo de los deleites, hasta tal desenfreno de atreverse en algunas partes á dirigir públicamente repetidas suplicas á los Principes para que se anule esta santa disciplina. Mas nos es sencible detenernos en hablaros de estas vergonzosas tentativas, y preferimos confiar á vuestra religion el encargo de conservar, vengar y defender con todas vuestras fuerzas, segun las reglas canónicas, esta importante ley contra la cual se asestan de todas partes los tiros de los libertinos.

La union honorífica de los cristianos que San Pablo llama un *gran sacramento en Jesucristo y en la Iglesia*, exige toda nuestra vigilancia para impedir que se ofenda con opiniones poco exactas ó con esfuerzos ó hechos la santidad é indisolubilidad del vínculo conyugal. Yo nos lo habia recomendado eficazmente nuestro predecesor Pio VIII, de gloriosa memoria; pero se renuevan las fatales intrigas de aquellos tiempos. Conviene pues hacer entender con todo cuidado á los pueblos que el matrimonio una vez contraido segun las leyes de la Iglesia, no puede disolverse; que Dios obliga á los que asi se han unido á estarlo siempre, y que este vínculo no se puede romper sino por la muerte. Que tengan presente, que siendo el matrimonio una cosa santa, está por consiguiente sujeto á la Iglesia; que no aparten de su vista las leyes que sobre este punto ha hecho la Iglesia, y que obedezcan religiosamente y con exactitud aquellas de cuya ejecucion dependen la fuerza y la virtud de la alianza. Guárdense bien de admitir bajo ningun aspecto nada que sea contrario á lo que previenen los cánones y los decretos de los concilios; y vivan persuadidos de que los matrimonios terminan desgraciadamente cuando se contraen contra la disciplina de la Iglesia, ó sin haber invocado á Dios, ó por solo el ardor de las pasiones, sin que los esposos hayan pensado en el sacramento y en los misterios que representa.

Otra causa de los males que con sentimiento nuestro afligen en el dia la Iglesia, es el *indiferentismo*; esta opinion perversa, generalmente difundida por los artificios de los malvados, segun la cual se podria conseguir la eterna salvacion, sea cual fuere la religion que se profese, con tal que las costumbres sean rectas y honestas. En materia tan clara y evidente, no os será dificil extirpar de entre los pueblos confiados á vuestra vigilancia este error mas funesto que todos. Puesto que el Apostol nos previene que no hay mas que un Dios, una fé y un bautismo, los que imaginan que en toda religion se puede alcanzar la eterna felicidad deben temer por sí propios, y estar persuadidos de que, segun el testimonio mismo del Salvador, estan contra Jesucristo, puesto que no están con él, y que disipan desgraciadamente, una vez que no recogen con él, y por consiguiente que es indudable que perecerán eternamente si no profesan la fé católica, y si no la observan entera é inviolable. Sepan ademas que San Gerónimo refiere que en época en que la Iglesia estaba dividida en tres por un cisma, habia respondido siempre á los que procuraban atraerle á su partido: *Si alguno está unido á la cátedra de Pedro, estoy con él.* Y no tendria razon para tranquilizarse por haber sido regenerado en las aguas del bautismo, porque San Agustin le contestaria oportunamente: *Un sarmiento cortado de la cepa conserva todavia la misma figura; mas ¿de qué le sirve esta figura, si no vive de su raiz?*

De este hediondo manantial del *indiferentismo* procede esta absurda y errónea máxima, ó mas bien este delirio, que á cualquiera se debe asegurar y garantir *la libertad de conciencia.* Se prepara la senda á este pernicioso error por la libertad de opiniones entera y sin límites que por desgracia de la sociedad religiosa y civil se generaliza, repitiendo algunos con sumo descaro que de ello resulta ventaja á la religion. Mas decia San Agustin: *¿quien mejor puede dar muerte al alma que la libertad del error?* En efecto, si al hombre se quita el freno que puede contenerlo en la senda de la verdad, su naturaleza, inclinada al mal, cae en un precipicio, y podemos decir con verdad que está abierto *el foco del abismo*; aquel foco del cual vió salir San Juan un humo que oscureció el sol, y una nube de langostas que asolaron la tierra. De aqui la variacion que se nota en los animos, la mayor corrupcion de la juventud, el desprecio de las cosas santas y de las leyes mas respetables generalizado en el pueblo; en una palabra, la plaga mas mortífera de la sociedad, pues la esperiencia ha hecho ver desde la mas remota antigüedad que los Estados que han sobresalido por sus riquezas, por su poder y por su gloria, han perecido solo por la inmoderada libertad de opiniones, por el desenfreno en el hablar y por el amor á las novedades.

De este lugar es llamar vuestra atencion á la funesta y nunca bien odiada libertad de publicar toda clase de escritos: libertad que algunos se atreven á solicitar y propagar con gran estrépito y ardor. Atónitos estamos, venerables hermanos, al considerar las doctrinas ó mas bien los monstruosos errores que nos agovian, y al ver cuanto se propagan por todas partes por un sin número de libros y escritos de toda clase, despreciables por el volumen, pero llenos de malicia y henchidos de maldicion, que con sentimiento nuestro se difunden sobre el haz de la tierra. Hay con todo ¡oh dolor! personas, cuyo descaro llega hasta sostener tenazmente que el dilavio de errores que producen tales escritos queda sobradamente compensado con un libro, que en medio de este desencadenamiento de perversidad, aparezca en defensa de la religion y de la verdad. Ahora bien: es ciertamente ilícito y contrario á todo principio de equidad cometer con premeditacion un error grave, porque hay esperanza de que de él resulte algun bien. ¿Quien será el que hallándose en su cabal juicio diga que es preciso dejar que el veneno se esparza libremente, que es lícito venderlo y trasportarlo públicamente, y aun beberlo, porque hay un remedio tan eficaz que los que lo usan logran alguna vez evitar la muerte?

(Continuará.)

## HAITI.

### Incendio en Puerto Principe.

El Domingo 8 de Julio, se incendió á la una y media de la tarde, una casa que amenazaba ruina, sita frente al cuartel de la guardia del presidente. En poco tiempo, el fuego se estendió hasta la orilla de la mar, destruyendo todo en su tránsito. Una fuerte brisa del Nordeste, aumentaba la fuerza de este incendio, que ha causado mas destrozos que los de 1820 y 1822. Todas las casas de diez y seis calles se estaban quemando á la vez. Apesar de ser Domingo, y que la poblacion de diez millas al contorno estuviese en la ciudad en aquel entonces, y que las tropas de la guarnicion acabasen de entrar en el cuartel despues de la revista, el fuego resistió á todos los esfuerzos, y no se apagó sino cuando le faltó pábulo. El agua de las fuentes habia desaparecido, no se sabe porque causa. Mas de mil personas quedan sin asilo, y la ciudad parece haber sido tomada de asalto despues de una larga resistencia.

A las 4 de la tarde, cerca de quinientas casas con lo que contenian se hallaban destruidas. Felizmente los barrios destruidos, son los menos importantes de la ciudad respecto al comercio.

## VARIEDADES.

### NUEVO GENERO DE RATERIA.

Un comisario de Policía de un barrio de Paris, acaba recientemente de justificar un nuevo género de ratería que se practica mas particularmente en perjuicio de los panaderos. — Un individuo se presentó pidiendo pan y dió una moneda de cinco francos. Un compadre de este llega al rato, pide tambien pan, y no dá moneda ni pieza.—Espera la llegada de un marchante y pide en presencia del parroquiano la moneda de cinco francos que pretende descaradamente haber dado. "Nada he recibido," contestó el panadero. "Estais equivocado; mirad en vuestro cajon y vereis mi peseta, tanto mas fácil de conocer cuanto que está señalada con tal marca." En vista de esta presuncion, y temiendo ocasionar un escándalo, el panadero entregó segunda vez el vuelto que ya habia remitido al precedente cómplice.


# LA GACETA.

BUENOS AYRES, ENE. 5 DE 1833.


La ambicion es generalmente el patrimonio de los hombres presumidos ó ávidos; el verdadero mérito desconfia de sus propias fuerzas, y los hombres mas capaces de llenar los altos destinos públicos, son casi siempre los que menos anhelan por empleos y favores, apreciando mas bien las dulzuras de la vida privada.

La época actual nos ministra innumerables ejemplos en apoyo de esta verdad; los hombres mas recomendables parecen á porfía apetecer la obscuridad; están á quien rehusará las primeras dignidades del estado.

Sin duda que hay circunstancias en que no se puede sin sacrificios penosos, renunciar á esa vida apetecible, para cambiarla por un cúmulo de trabajos incesantes, y expuestos á las borrascas políticas; pero despues del noble modelo de desprendimiento que se encuentra en el virtuoso ciudadano que preside actualmente los destinos de la provincia, ¿quién es aquel de sus compatriotas que llamado por él á servir á su pátria, rehuse prestarle su cooperacion? ¿Quién mas que este mismo digno gefe podia temer el cambio de una apacible existencia, por la de otra llena de fatigas y zozobras, que son inseparables de la primera magistratura del estado? La reputacion que tiene adquirida, la respetable familia que le rodea, la mediana y honorable fortuna q' posée, ¿no le ofrecen la reunion de todo lo q' puede proporcionar la felicidad? Con todo, su pátria reclamó nuevamente sus servicios; le hemos visto obsecuente á esta voz, con el sacrificio notorio de sus goces y tal vez de su propia salud.

Tendriamos que desesperar de la patria, si todos los ciudadanos que pueden coadyuvarle, no se prestasen á imitar este generoso desprendimiento; así es que aplaudimos desde luego las reflexiones que publicó ayer un coescritor nuestro, que aunque tienen referencia á todos los tiempos y á todos los paises civilizados, creemos que en el dia son de una aplicacion particular, y que no se equivocará la persona á quien se ha querido aludir. Conocemos la inclinacion bien manifiesta de este ciudadano á la vida privada, y la hallamos muy natural; pero tambien conocemos que el amor á la patria y la devocion á ella, de que ha dado tantas pruebas, siempre existe en su corazon; así es que el dia en que esté convencido de que el Estado necesita de sus servicios, no trepidará en sacrificar en obsequio del bienestar general, sus conveniencias y comodidades particulares.

Al paso que toleramos esta repugnancia á los altos destinos públicos, creemos que debe reducirse á límites, que ningun ciudadano pueda traspasar, sin faltar á lo que debe á su país y á su propio honor. Que un ministro pida su exoneracion, cuando no coincide con las ideas del gefe del Estado, ó cuando tiene en su contra la opinion de la mayoría del consejo ó del cuerpo legislativo, entendemos que ya no está en su poder el hacer el bien que desea, y entónces su retiro es necesario; pero cuando una administracion se renueva, cuando el gefe de la nacion llama á sí las grandes capacidades para segundar sus esfuerzos, el ciudadano que en esas circunstancias rehusa el tributo de sus luces, falta en nuestro sentir al primero de sus deberes. Debe al menos, admitiendo, dar una prueba de su consagracion á la patria; si su celo no tiene todo el suceso que hubiera deseado; si sus miras encuentran trabas insuperables, entónces estará siempre á tiempo de hacer una retirada honorable; mientras que una denegacion obstinada, antes de haber intentado satisfacer los votos del gefe del Estado y de la nacion, la consideramos como un verdadero delito contra la pátria. En todos los tiempos sería una culpa grave; en las circunstancias presentes, semejantes desaires pueden tener las mas fatales consecuencias. ¿Qué pensarán los estrangeros y nuestros propios conciudadanos al ver que los hombres que por su carácter y sus talentos inspiran la mayor confianza al país, le niegan su apoyo? ¿No estarán autorizados para creer que consideran su situacion desesperada? ¡Y, qué terrible responsabilidad no recaeria sobre los que diesen lugar á tan funesto concepto!

Pero confiamos en el patriotismo de nuestros hombres de estado. Ninguno de ellos, seguramente, rehusará el contingente de sus luces, cuando el bien público lo exige. Nos es permitido, pues, esperar que de su concurrencia renazcan los dias de prosperidad de nuestra hermosa y querida pátria.

Hemos recibido diarios de Montevideo, que alcanzan hasta el 3 del corriente. Estractamos de ellos lo siguiente:—

(*Del* UNIVERSAL *del 31 del pasado*)

"Por la via del Brasil tenemos noticias de Lisboa hasta el 27 de Octubre. La guerra civil continua. El Infante D. Miguel se dirigió en persona al egército. El 13 de Octubre los miguelistas dieron un nuevo ataque sin suceso á las tropas constitucionales, perdiendo en él 1,700 hombres. El 18 del mismo volvieron á acometer las lineas de Oporto, y se dice que la accion fué mas sangrienta aun que la del 29 de Setiembre, pero no pudieron forzarlas. D. Pedro ha recibido auxilios en gente, caballos, artículos de guerra y buques armados. El General ingles Doyle se incorporó al egército constitucional.

Las escuadras tuvieron un nuevo combate de cuyas resultas la de D. Miguel entró en el Tajo destrozada. Se esperaba en Oporto la legion polaca que pertenece á los refuerzos del egército de D. Pedro."

El mismo diario anuncia que las escuadras combinadas de Francia e Inglaterra, se hallaban ya en el Escalde con órden de bloquear los puertos de Holanda por no querer el Rey convenir en el ultimatum de la conferencia. Esta noticia la creemos prematura, pues los últimos diarios de Francia que alcanzan á fines de Octubre, no la ratifican.

Un número posterior del *Universal* (fecha 3 del corriente) anuncia haberse confirmado la noticia de otra accion habida el 26 de Octubre entre los miguelistas y constitucionales, reportando estos una completa victoria, habiendoseles pasado 3000 hombres del enemigo. Hemos visto una carta fidedigna del Janeiro, que habla detalladamente de las últimas noticias de Portugal y dice que la causa de D. Pedro tenia ya un aspecto mas favorable; mas no se refiere á la enunciada accion del 26. ni á la desercion que se dice haberle subseguido.

## ESPAÑA

Estracto del decreto de amnistia dado por la reina regente el 15 de Octubre de 1832.

"Nada hay mas propio de un príncipe magnánimo y religioso, amante de sus pueblos, y agradecido por los fervorosos votos con que incesantemente imploran de la Misericordia Divina, su mejoria y su restablecimiento, ni cosa ninguna mas agradable al corazon del Rey, que el olvido de las flaquezas de aquellos, que, mas por imitacion que por perversidad, se han estraviado del camino de la lealtad, sumision y respeto á que eran obligados, y por los que siempre se han distinguido, &a., &a."

"En uso de las facultades que mi muy querido y amado esposo me ha conferido, y conforme en todo con su voluntad, concedo la amnistia mas general y completa de cuantos hasta ahora perseguidos, como reos de estado, cualesquiera que sea el nombre bajo el cual se han distinguido, y señalado; esceptuando de este beneficio á aquellos que tuvieron la desgracia de votar la destitucion del Rey en Sevilla, y aquellos que han dirigido la fuerza armada contra la soberanía, &a.—Madrid, 15 de Octubre de 1832."

El Embajador ingles en Madrid ha tenido varias conferencias acerca de los negocios de Portugal, y ha hecho ver á la España que estando á punto de tener una cuestion igual, de *tio y sobrina*, cuanto convendria que esta potencia propusiese un arreglo favorable á la cesacion de la guerra civil en Portugal; teniendo en vista los derechos adquiridos de la Reyna *Da. Maria*, y la general declaracion de las potencias sobre el *no reconocimiento* del usurpador. De esta forma se acordó que S. M. C. presentaria las siguientes condiciones,

1.° El reconocimiento de Da. *Maria 2.ª de Braganza*, bajo el Gobierno Constitucional de la Carta en 145 artículos (que fué dada en 1826 por D. *Pedro*,) y de la regencia del ex-Emperador D. Pedro, durante su menor edad.

2.° El casamiento de Da. Maria con D. Carlos Luis, de España, hijo del hermano del Rey de España.

3.° El nuevo Rey de Portugal no tomará las riendas del gobierno, sino despues que llegare á la edad de 21 años, salvo si las Córtes por una mayoría de las dos Cámaras hicieren una ley, en que lo juzguen capaz de gobernar antes los negocios del reyno.

4.° D. Miguel dejará la Península Ibèrica, dándosele una pension de 20,000$ mensuales, y no volverá mas á Portugal sino despues de la mayor edad del nuevo Rey, y aun asi mismo con espreso consentimiento.

5.° La independencia del Brasil será reconocida por España, asi como por el nuevo gobierno Portugues.

6.° La España dara un regimiento de caballería y otro de infanteria, para acompañar al Infante D. Carlos à Lisboa, y quedar allí al servicio de S. M. F.

7.° Una amnistia general será dada por el nuevo gobierno portugues á todos los comprometidos en negocios políticos sin ninguna escepcion.

—La Austria parece que sostiene estas proposiciones, pues que juzga mejor esto que la intervencion que la Inglaterra queria tomar, mandando regimientos á Portugal si la España no conviniese en el reconocimiento de Da. María; Inglaterra y Francia parece que van de acuerdo con este proyecto. En todo caso se buscan todos los medios para sostener el trono de Portugal á la jóven Reyna de Portugal.

Montevideo Enero 3.

En los periódicos que recibimos del Rio Janeiro por el *Sto. Domingo Eneas* hallamos la continuacion de algunos detalles sobre el horrible atentado que se perpetró en aquella capital en la persona del jóven llamado Luis Antonio da Silva de que ya dimos noticia en otro número. Se espera con ansiedad el resultado de la causa que se sigue en los tribunales al padre y madrasta de dicho jóven: entretanto los siguientes pormenores no pueden dejar de causar interes en un asunto que se ha hecho célebre por la esquisita crueldad de tan desnaturalizados seres.

El jóven Luis Silva (dice el journal do Comercio) es natural de Portugal é hijo legítimo de Juan Pereira Silva, que lo dejó en aquel pais, para venir á establecerse en el Rio Janeiro adonde hace el comercio costanero. Cuando aquel jóven llegó á esta corte, halló á su padre casado en segundas nupcias con Da. Ana Getrudis de Carballo. Cuales fueron para con él los sentimientos de la madrasta, aun no se sabe con certeza. Lo mas positivo es que el Sr. Luis que podia tener 20 á 21 años de edad, dió pruebas de un carácter melancólico hipocondriaco; huyendo de la sociedad de su padre, hombre débil peró bueno y sencillo, rehusando asistir á comer cuando se le mandaba llamar, y prefiriendo quedar retirado en su cuarto, en donde segun él dice se deleitaba con el fresco, y la vista de la barra del puerto. Poco á poco los amigos de la casa lo perdieron de vista, y cuando preguntaban por él, se les respondia que estaba arriba en su cuarto. Nadie mas se ocupó de él. Pasáronse años cuando el juez de paz recibió la denuncia que ya es sabida del público, apareciendo de ella que el jóven estaba preso por órden de su madastra y guardado por perros de presa muy feroces, sin otra compañía que la de un esclavo bozal que le servia de carcelero, y se presentaba una vez por dia para darle un pan de vinten, único alimento que recibia, segun el mismo confiesa en el periódo de cuatro años tres meses y siete dias. La inspeccion de su fisionomía no confirmó el interes que ya habia inspirado su desgracia. El es flaco pero no llega al punto en que debia estar con el único sustento de un pan de vinten por dia en cuatro años continuos; anda bien por la calle sin que las piernas entorpecidas por una prision tan prolongada se hayan olvidado de su antiguo servicio, ni se ha olvidado de su lenguaje materna y hasta habla con ciertas espresiones escogidas, no obstante el silencio pitagorico á que se vió reducido; pero cierta ansiedad y distraccion que tiene en los ojos anuncia que su juicio se halle muy sano.

Montevideo Diciembre 31 de 1832.

*Honorable Comision permanente.*

Los diputados que firman, encargados

de abrir dictmen sobre una reclamacion de Da. Ana Monterroso, por el secuestro de ganados en las estancias de su marido D. Juan Antonio Lavalleja, consignan su opinion y los fundamentos de ella, en la siguiente minuta de decreto.

"Comprendiendose la medida que da mérito á la presente reclamacion, entre las que sometió el P. E. á las H. CC. en su mensage de 22 de Noviembre último, y habiendo estas resuelto diferir su consideracion, no se halla en las facultades de la comision permanente el ocuparse de ella."

Los diputados que firman saludan á la H. comision permanente, á quien se dirijen con su mas respetuosa atencion—*Alejandro Chucarro—Francisco Y. Rodriguez.*

La comision permanente en reunion de este dia, aprobó la anterior minuta de decreto.

---

Corria la voz en Montevideo de que la goleta de guerra oriental *Loba* habia sido abordada en el Uruguay por dos lanchas, pero el *Universal* desmiente este rumor.

---

Hemos tenido á la vista el retrato del Sr. General Rosas, dibujado y grabado en lámina de cobre por el Sr. Alais; y nos ha agradado sumamente la ejecucion de esta obra que sobresale á todas las de su clase que hasta ahora ha producido el país. Los admiradores del ilustre ciudadano, cuyas facciones tan fielmente transmite, y los aficionados á las bellas artes se hallan en el deber de retribuir un trabajo, que tiene títulos especiales á su proteccion.

(*Véanse los avisos.*)

## INTRODUCCION DE GANADO.

[Dia 2.]

De San Vicente ha conducido D. Juan Amores 108 cabezas, compradas por Don José María Miró—41 á D. José M. Gomez, 5 á Da. Lucia Gomez, 7 á D. Juan S. Macedo, 12 á D. José Matos, 23 á D. N. Laureano, 20 á D. Francisco Fanegas.—Para saladeros.

De Dolores ha conducido D. José Sosa 244 cabezas, compradas por D. J. C. Benavente — 109 á D. José A. Delgado, 110 á L. Piedrabuena, 12 á D. Joaquin Suarez, 11 á D. Estevan Macias, 2 á D. Carlos Benavente.—Para el abasto.

De Chascomús ha conducido D. Florentino Cardoso 93 cabezas, compradas por D. Fermin Cuestas— 27 á D. Vicente Medina, 35 á D. Feliciano Almirante, 18 á D. José Sespa, 10 á D. Ramon Bizcaya, 3 á D. Mateo Martinez —Para el abasto.

De la Guardia de Lujan ha conducido D. Antonio Coria 107 cabezas, compradas por D. Juan Ovalle — 94 á D. Rafael Ferreira, 7 á D. Lorenzo Mesa, 1 á D. José Bustamante, 1 á D. Pablo de la Paz, 4 á D. Justo Correa.—Para el abasto.

De la Villa de Lujan ha conducido Don Norberto Saavedra 37 cabezas, compradas por D. J. M. Benavente— 32 á D. Lorenzo Saavedra, 1 á D. José Duarte, 1 á D. José Gomez, 3 á D. Estevan Perez. — Para el abasto.

De las Cañuelas ha conducido D. Felix Chavarria 38 cabezas, compradas por Don Tomas Villaverde—2 á D. José H. Castro, 36 á Da. Casilda Torres.—Para el abasto.

De la Matanza ha conducido el mismo Chavarria 40 cabezas, compradas por el mismo Villaverde á D. Isidoro Isurralde.—Para el abasto.

De las Cañuelas ha conducido D. Juan Belmonte 120 cabezas, compradas por D. Antonio Pereira—12 á D P. Belmonte, 26 á D. J. M. Hernandez, 29 á D. Felix Silva, 8 á D. Benito Loisa, 5 á D. Antonio Zavala, 16 á Da. Gregoria Peralta, 9 á Da. Maria Bejarano, 6 á Da. Segunda Avila, 2 á D. Pedro Saavedra, 2 á D. Alberto Correa, 1 á D. Justo Duarte, 1 á D. Romualdo Millan, 1 á Da. Romualda Cabello, 2 á D. Andres Moreno.—Para el abasto.

De Lobos ha conducido el mismo Belmonte 11 cabezas, compradas por D. Antonio Pereira—2 á D. Francisco Lopez, 1 á D. Luis Cabello, 2 á D. S. Leguisamon, 3 á D. Wenceslao Cruz, 1 á D. Paulino Rojas, 1 á D. Victoriano Diaz, 1 á D. Juan Peralta.—Para el abasto.

Total para abasto 690.—Id. para saladeros 108.

## NECROLOGIA.

RAZON DE LOS INDIVIDUOS QUE HAN MUERTO EN EL DIA 4.

*Parroquia de la Piedad.*
Victoreano Terrada, párvulo moreno
*Parroquia de San Miguel.*
José Alvarez, párvulo moreno
*Parroquia de Monserrat*
Valentina Lopez, párvula
Teodoro Lopez, párvulo
Cirinco Somellera, 52 años moreno
*Parroquia del Socorro.*
D. José Rodriguez, 50 años
*Parroquia de San Nicolas.*
Máximo Caballero, párvulo
*Parroquia de San Telmo.*
José Maria Avila, 7 años
*Hospital General de Mugeres,*
3 cadáveres.

## ENTRADA TERRESTRE,

La arria de D. Matias Banegas, compuesta de 80 animales y 10 piones con procedencia de San Juan, con 52 cargas aguardiente, 10 id. de vino, 4 id. pasas.

## MOVIMIENTO DE LA POBLACION

### *SALIDAS.*

D. José Ignació Moron y un peon, á la Campaña
Luis Nasaubere, á San Nicolas
Pedro Long, á Montevideo
Narciso Martinez, un hijo y un dependiente, á Dolores
José Carranza y un peon, á Navarro

## MARITIMA.

### ENTRADA.

Goleta paquete *Aguila Primera*, capitan Soreano de Montevideo ante ayer consignada á D. Alejandro Martinez—á D. P. S. Zumaran, 344 barricas harina—á D. Daniel Gowland y Ca., 107 bolsas de maiz—á D. Manuel A. Ramos, 40 bolsas de arroz, 34 tercios de yerba—á Macrackan y Jamieson, 3 cajones efectos—á Dorr y Reinkle y Lees, 4 cajones caoba—á D. Miguel Selayerba, 40 bolsas de papas, 2 piezas de quesos parmesanos—á Beltran Cadillon, 2 cajones efectos—á Amadeo y Caprile, 2 baules mercancias—Al capitan, 45 bolsas papas, 10 barricas de id., 2 id. limones, 1 bolsa almendras, 379 patacones, 9 onzas de oro—á la órden, 6 barricas frutas, 8 bolsas de papas, 5 piezas alpilleras, 1 bolsa almendras, 4 piezas de lona 7 barrilitos pescado, 1 cajoncito de frutas, 4 builtitos—á D. bartolomé de Sari, 300 pesos fuertes, 49 onzas de oro sellada.

Bergantin americano *Baltimore*, de Isla de Mayo con 100 moyos de sal, consignado á Zimmermann Frazier y Ca.

---

### ENTRADA DE CABOTAGE.

Garandumba "San Antonio y Animas," de la Victoria—á D. Luis Guarelo, 210 arrobas lana sucia, 8 carretadas de leña, 56 cueros de desecho, 1000 astas.

---

### HA CERRADO REGISTRO.

Bergantin brasilero "Independiente," con destino al Rio Janeyro, despachado por sus consignatarios D. Juan de Sousa Monteiro: cargadores—por los mismos, 6824 cueros vacunos.

---

### ENTRADAS A MONTEVIDEO.

Diciembre 29 bergantin goleta americano *Bethiah*, de Rio Grande.

30. Bergantin oriental *Sin par*, del Janeiro el 21 de Diciembre, con tabaco, harina, arroz, azucar, &a.

31 bergantin brasilero *Santo Domingo de Eneas*, del Janeiro el 23 de Diciembre.

Enero 2. Goleta americana *La Plata*, de Baltimore el 2 de Nobiembre con 150 barricas harina, jabon &c. consignado á Zimmermann Frazier y Ca.

## DESPACHO DE LA ADUANA.

Dia 4.

*á D. Diego Steadman, Cangallo* 92.
1 cajon conteniendo 12 docenas pizarras 8 mil lapizes para id, 5 docenas tinteros, 8 libras lacres, 12 mil agujas 4 cajas medicina domestica, 1 dicionario.
*á Zimermann Frazier y Ca. Belgrano* 66
410 fanegas sal, 4 cajoncitos con 12 botellas cada uno, vino champan, 4 baldosas, 57 morteros con sus manos correspondientes, 12 mil baldosas de barro, 1 barrica de harina, 16 cestos cada uno con 12 botellas de limonada, 10 cajoncitos cada uno con 12 botellas vino moscatel, 82 atados papel de estrasa.
*á D. Enrique Kenedy, Venezuela* 64.
7 barricas harina, 100 cajones té imperial, 990 pies tablas de pino, 10 medios cajones té, 9 barricas papas.
*á D. Juan Harrat é hijos, Piedad* 142.
57 barricas con 198 dozenas cerveza embotella, 1 cajon encajes.
*á Amadeo y Caprile, Paz* 58.
1 baul con paraguas, pasadores para id., ballenas, terciopelo, paises de abanicos, cabos de paraguas, gorras de felpa y tafetanes para paraguas.
*a D. Jorge Beley, y Ca. Reconquista* 27.
14 fardos lienzos.
*a D. Juan Bayley, Maipú* 9
2 cajones tela de cerda, 7 id pizarras.
*a Kelshaw Wilson y Ca., Potosí* 79.
1 bocoy con sartenes, molinillos grandes para café, argollas de fierro y serraduras para puertas.
*a Hodgson y Robinson, Plata*, 34.
6 cajones lienzos, 2 id. pañuelos chicos, 1 id. astracanes, 4 id. zarazas, id tela de lana para ponchos, 1 id. ceñidores, 1 id. telas para gorgas de algodon y lana, 5 fardos bayetas de dos frisas, 1 id. fajuela, 1 id. franelas, 1 id. colchas blancas, 1 id. pañuelos de paño.
*á Parlane Macalister y Ca., Victoria* 148
1 cajon zarazas listadas, 1 fardo lienzos, 3 cajones zarazas comunes, 1 id. bramantes, 2 id. zarazas, 1 id. nanquines.
*a D. Eduardo Lumb, Paz* 56.
400 fanegas sal de Patagones.
*a D. Melion Gomez, Plata* 38.
43 pipas vino, 2 medias idem, 8 barriles idem, 1 barril aguardiente.
*á D. Daniel Gowland y Ca., Plaza de la Victoria.*
37 pipas vino, 4 medias idem, 7 cuarterolas idem.
*a D. Pedro S. Zumaran, Venezuela* 83
7 pipas vino, 6 medias pipas idem, 10 cuarterolas idem, 6 barriles idem. 80 botijuelas aceite.
*á Davison, Dorr y Ca., Reconquista* 33.
850 bolsas trigo.
*á Dorr, Reinck y Lees, Paz* 28.
320 tirantillos de pino.
*á Alejandro Spears y Ca., Reconq.* 41.
1 cajon pañuelos á cuadros, 2 idem listados, 1 cajon gacillas.
*a D. Juan Apleyard, Balcarce* 38.
10 fardos lienzos, 2 idem gergones, 4 cajones paños, 3 cajones bramantes 5 cajones hilo en ovillos.
*á Mohr y Ludovlci, Balcarce* 53.
1 fardo madapollanes, 2 id. zarazas, 1 id lienzos, 1 cajon brines, 5 id. nanquines, 9 paquetes muestras.
*a D. Jorge Nuttal, Maypú* 14.
7 cajones zarazas.
*á D. Diego Thompson, Paz* 15.
1 cajon guantes
*á D. Carlos Tayleur y Ca., Maypú* 45.
7 cajones hilo blanco en obillos, 3 id. bramantes.
*a R. y J. Carlisle, Balcarce* 61.
2 cajones linoes blancos, 3 id. pañuelos de muselina, 3 id. muselinas bordadas, 2 id. id., id. de color y vestidos, 1 id. pañuelos y capotillos finos de lanilla, 8 cajones medias de algodon, blancas, negras y de colores para nombre y muger, 1 id. zarazas; 1 id. pañuelos de seda para bolsillo, para señoras, y estambres para chaleco, 1 id. con pañuelos y velos de punto, vestidos de id., esclavinas, petos, mantillas, encajes, blondas y de tul, 1 fardo tripe risado.
*á Dickson y Ca., Beconquista* 20.
1 cajon pañuelos de lanillas finos, 4 id. capotillos de id. y algodon, 1 id. medias de seda, 2 id. bramantes, 1 id. cintas de lana encarnada, 1 id. irlanda, 1 id. medias grises de algodon, 2 id. estambres para chalecos, 3 id. muselinas listadas, 7 id. liencillo 4 id. bramantes, 1 id. pañuelos fulares, 2 id. abalorios, 3 id. medias de algodon con cuchilla, 3 id. pañuelos á cuadros, 1 id. muselinas, 1 id. pañuelos de guarda, 6 id. zarazas.

# AVISOS NUEVOS.

## TEATRO.

*El Domingo 6 del corriente,*
El interesante drama pastoral en 3 actos:
PABLO Y VIRGINIA.
Exhornada de todas sus hermosas perspectivas. A las 7½.

---

### FUNCION ESTRAORDINARIA
A BENEFICIO DE
*PABLO TRAVERSO.*
*El dia Martes 8 del corriente,*

Despues de una obertura de buen gusto, se representará una comedia nueva en tres actos de moralidad y gusto moderno, titulada—

JOSE SEGUNDO,
ó
*La huerfana de Saltzbourg.*

Intermediará una aria por el señor Viera y concluirá con un divertido saynete nuevo titulado—

*La Burla del Pintor Ciego.*

Por obsequio á este pueblo y deferencia al beneficiado, la señora Matilde y el señor Casa-Cuberta representarán en la comedia y saynete en la noche anunciada.

Los señores abonados por temporada serán preferidos hasta la víspera á las oraciones. A las 7½.

---

SE VENDE.

Una casita en la plaza del Comercio, tiene seis piezas habitables, cocina, lugar, pozo de baldo, y una parra frutal, es hecha á todo costo, embaldosada, revoques de cal, y maderas de urundey. El que gusto comprarla, ocurra á la calle de la Universidad No. 343, que ahí vive su dueño. e 23 3p

---

*SE ALQUILA,*

La casa calle de la Florida número 6, con una tienda; tiene las mayores comodidades para cualquier negocio. En la misma tienda darán razon. e 5 8pd2

---

*SE VENDE,*

UNA burra muy mansa, con cria, que dá tres copas regulares de leche diarias. En la calle de la Paz No. 51 darán razon. 1p

---

SE VENDE

UNA pulpería acreditada, y con una contrata de cuatro años, sola en la Boca, calle de Suipacha No. 111, de San Nicolas una cuadra para el rio. e 5 3p

---

AMA DE LECHE,

SE necesita una en la calle de Córdoba No. 97, casa conocida por velería de Baldovinos, darán razon. e 5 3p

---

SE VENDE,

UN negrito de edad de 13 á 14 años, de los bozales, en 1800 pesos, que fué lo que costó ahora seis meses, cuando no sabia ni hablar, es escelente por su viveza. El que lo quiera comprar, ocurra á la calle de la Biblioteca No. 117. e 5 3p

---

*A los Barqueros.*

POROTOS frescos recien cosechados, yerba de la mdjor que se beneficea en el Paraguay recien desembarcada, se encuentra de venta á un moderado precio, en casa de Martinez y Dorr, Florida No. 49. e 5

---

*LA POMADA ENCARNADA DE UVA,*

RECIEN llegada de Francia, quita las grietas de los labios, los suaviza y dá á la boca el mas vivo lustre, á 3 ps. el tarro, calle de la Reconquista No. 56, una cuadra y media de la plaza de la Victoria frente á San Francisco. e 5 tfs

---

SE VENDE,

UNA puerta buena para almacen, con su marco y todo su correspondiente, en buen uso.

Tambien se venden ocho palmas de cinco varas de largo. Ocúrrase calle de la Piedad No. 68. e 5 3p

---

*FUNCION* DE TOROS.

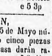

MANANA Domingo 6 del corriente si el tiempo lo permite, tendrá lugar la cuarta funcion de toros en Barracas. Esta será superior á las anteriores, pues los toros son todos escogidos, y de 4 y medio á 5 años. Tambien habrá la misma diversion de Mogiganga, debiendo este montar un toro ensillado. Habrá igualmente una espada nueva, que espera merecer la aceptacion de los concurrentes. 1p

---

AVISO.

*A los plateros y otros.*

HABRA unos doce dias que se desapareció de la casa No. 25 plaza de la Victoria, un rebenque cabo de plata con un aro de oro en el centro. Se suplica á la persona á quien se le ofreciere en venta, se sirva detenerlo y avisar á su dueño, ó al que lo entregue en dicha casa se le dará 40 pesos de gratificacion.

Tambien se compromete el dueño á dar la misma gratificacion al que le dé noticia del ladron. e 5 3p

---

SE ALQUILAN,

En la plaza del 25 de Mayo número 24, cuatro ó cinco piezas muy decentes. En dicha casa darán razon. e 5 3pd1

---

EL GENERAL ROSAS,

RETRATO dibujado y grabado en lámina de cobre por el *Sr. ALAIS.* Obra remarcable por la perfeccion del trabajo, la semejanza del personage que representa, y que deja tras de sí á todas las de la misma clase que se han publicado hasta ahora.

Se vende en la *Imprenta del Estado*, calle de Chacabuco No. 19.

Su Precio—10 pesos. e 1 16*

---

AVISO.

EN la casa de Grogan, Peacock y Morgan calle de Venezuela No. 64, hay de venta lo siguiente:

Lienzos americanos de 32, 30, 27 y 28 pulgadas
Té imperial en cajoncitos
Id. en cajones
Pañuelos de espumilla bordados
Cotines
Manteca, y cigarros Habanos.

e 5 3p

---

A LOS
*Comerciantes, litigantes y demas.*
*ESTADO*
DE LAS
***Variaciones del cambio,***
DESDE EL PRINCIPIO
DE SU ALTERACION;
ES DECIR,—
*Desde el 8 de Febrero de 1826, hasta el 29 de Febrero de 1832.*

CON el certificado al pié de tres corredores de número, y la ley de 30 de Abril de 1828, sobre pagos en metálico.

☞ Se vende en esta Imprenta, en las librerías de la Independencia, calle del Perú No. 60, y la de la calle de Cangallo núm. 92, á 28 ejemplar. n 30 tf*

# REMATES.

POR TOMAS GOWLAND Y Co.

*Interesante á los panaderos y almaceneros*

Calle de Reconquista núm 107.

Hoy Sabado 5 del corriente á las 11 en punto se han de rematar precisamente por lo mas que ofrezcan por motivo de tener que liquidar una cuenta.

150 barricas harina del Norte superior en lotes al gusto de los compradores.

POR LOS MISMOS.

Almacen de D. Daniel Stmith.

*En la alameda.*

El Martes 8 del corriente á las 5 en punto de la tarde se rematarán á la mejor postura por haber determinado dicho señor redondear su negocio todas las existencias de dicho almacen las cuales estarán colocadas en lotes en la Alameda á la hora del remate: el pormenor es el siguiente.

Rollos de jarcia nueva y algunas usadas, algunos barriles de brea negra y rubia, algunos barriles de alquitran, motoneria y cuadernales, ganchos, guarda cabos y pernos, 1 maquina para hacer meollar, palos, vergas y masteleros, herramientas de carpintero, clavason de fierro, anclas, felasticas, compaces, anteojos, varios trozos de madera y tablas, el armason, mostrador y sillas, algunas piezas de piasebel, y otra infinidad de artículos navales que estarán á la hora del remate.

*Al mismo tiempo,*

Por cuenta de quien pertenezca se rematará una lancha grande perteneciente á la fragata americana Hamilton, que se halla inmediata al muelle.

---

POR JOSE MARIA GIADAZ Y Ca.,

Calle de la Reconquista No. 32.

Hoy Sabado 5 del corriente á las 11 de la mañana se rematará á la mas alta postura un elegante surtido de efectos en general para tiendas y almacenes y algunos restos por cuenta de aseguradores, cuyo pormenor se dará al tiempo de la venta.

---

POR J. J. ARRIOLA Y Ca.,

Calle del Perú No. 21.

*Remate muy interesante.*

Para el dia 15 de Enero á las 12 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura para conclusion de cuentas de sus propietarios, la casa nueva en la calle de Balcarce No. 61, que actualmente ocupan los SS. Ricardo y Juan Carlisle la cual tiene bastantes habitaciones con toda comodidad y muy propia para comercio con dos hermosos almacenes, y un espacioso sotano, y cuya inmediacion á la Aduana la hacen mas ventajosa por el ahorro del transporte de efectos &c.

---

POR LAVALLE Y MACOME

El Jueves 10 del corriente á las 11 de la mañana se rematará precisamente á la mejor postura el diate brasilero Avelino de porte de 70 toneladas construido hace poco en el Brasil de las mejores maderas con todo su velamen amarras, jarcia &c. nuevos y en estado de hacer viage para cualquier destino. Este buque por su construccion y poco calado es á proposito para la navegacion del rio. El inventario se halla en casa de los rematadores á disposicion de los interesados—El diate está frente al muelle y á el que quisiera verlo se le proporcionará bote.

POR LOS MISMOS.

*De un terreno.*

El Martes 15 del corriente á las 11 en punto se venderá indispensablemente un hermoso terreno en enfiteusis compuesto de 12 leguas cuadradas, situado en los manantiales de Castro, en la costa del Salado; jurisdiccion de la Guardia de Lujan á distancia de 40 leguas de la Ciudad. Los interesados ocurrirán á casa de los rematadores por mas pormenores.

POR LOS MISMOS.

El Jueves 21 del corriente se rematará indispensablemente á la mejor postura por ausentarse su dueño del país una casa de mucha comodidad situada en la calle del Cerrito núm. 227 con 35 varas de frente al Norte y 34 de fondo, tiene cinco cuartos con patios cocina, &c., y seis cuartos con estufas y puerta á la calle del Templo á mas una esquina con armazon y mostrador aparente para una pulperia, adentro una casa hermosa con una sala y tres aposentos empapelados con cielo raso, puertas vidrieras, alacenas, &c. &c., un comedor otro cuarto para criado y cocina, un algibe hermoso en el mismo patio, huerta con arboles, &c., una panaderia y todo material para amazar, con dos patios y pozo de baldo en la misma. Los interesados se pueden imponer de los otros pormenores en la casa de martillo.

---

POR MARTINEZ Y DORR.

Calle de la Florida No. 49.

El Martes 8 del corriente, se rematarán una porcion de muebles, peanos, con algunos restos de facturas, comestibles, y otra porcion de efectos á la mejor postura.

IGUALMENTE.—6 cajones y barricas de hilo averiado, todo al mejor precio, cuyo pormenor saldrá oportunamente.

POR LOS MISMOS.

El Jueves 10 del corriente, se rematará al precio mas alto, un terreno situado en el Hueco de Laguna, lindando con terrenos de D. Pablo Monroe, y forma esquina á los fondos de la casa de D. Laureano Sosa, componiendo 17½ varas de frente, 63 de fondo. Por mas pormenores se puede ocurrir á los rematadores No. 49, calle de la Florida.

*Una escelente máquina para serrar madera.*

SE vende en la calle de Belgrano número 184, en un corralon de madera: pueden ponerse en dicha máquina una ó muchas sierras, y se puede aserrar con ellas hasta diez varas de largo, y dos pies de ancho y de todo espesor. Esta máquina tiene una rueda á la que se puede poner dos, tres ó cuatro caballos ó mulas; poniendo solo tres sierras se puede aserrar una vara por minuto, y poniendo mas se aumenta á proporcion lo aserrado.

Tambien hay de venta en el mismo corralon, otra máquina que anda como la anterior, para hacer polvo de ladrillo para algamasa. Los ladrillos se muelen con pelones y cilindros; el polvo se cierne al mismo tiempo que se muele. Se puede hacer como seis ú ocho fanegas por hora.

Con esta màquina se puede moler tambien yerba mate.

Tambien se venden puertas, ventanas y persianas. d 17 1mp

AVISO A LOS CABALLEROS.

Y PRESENTE A LAS DAMAS.

Una hermosa obra con treinta y dos láminas, á saber: Julia; la Dama y su Mirlo, Quebrada de Catskill; Claridad de la Luna; Elisa; Lago de Albano; Valentina; Robecca; Escena del Delaware; el Guardia de honor del Shiayke de Bornon; Montmorenci; Niagara; la Lectura Fastidiosa; el Pesar de la Ausencia; Cascada de Trenton; Atenas; Poder del Amor; Schuylkill; el Amigo Fiel; Nueva York; Naturaleza; Ines; D. Ciriaco; D. Sinforiano; la Declaracion; el Huesped Importuno; Helena Forment; la Bahia de Nápoles; Ana Delarbré; Ischia y Procida; Cementerio de la Chaise; Hampson Court; Infante Napoleon; Ticonderoga. Tambien se encuentra pintura de trajes, diversiones, usos y costumbres de Inglaterra, Escocia é Irlanda sacada del Ingles; con un Bosquejo Estadistico del Imperio Británico y 83 láminas cuya lista se omite por muy larga, escrita por D. Pablo de Mendebil. Las dos obras, la primera en 16 pesos y la segunda en 15 pesos. Se hallará de venta en la librería No. 92 calle de Cangallo.

d 18 1 mc

*EL JABON DE HERMOSURA,*

QUE se vendia antes, calle de Potosí, se vende ahora *calle de la Reconquista No.* 59, una cuadra y media de la plaza; este escelente cosmetico, limpia, blanquea y suaviza muy mucho el cutis: quita los granos y el paño. Se previene tambien a los caballeros que suaviza la barba y quita el fuego que deja la navaja á 3 pesos el tarro. d 21 tfs

BARATISIMO.

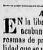

Sombreros ingleses superfinos de última moda blancos y negros á prueba de agua, á 40 pesos cada uno, en la casa numero 41 calle de la Victoria

d 24 tfs

*Aviso á las oficinas.*

EN la librería No. 92 calle de Cangallo acaban de recibir un corto núm. de resmas de papel de carta de muy buena calidad que se venderán en los ínfimos precios de 18 pesos la resma ó á peso la mano. se encuentra en la misma parte una obrita últimamente impresa en Montevideo; escrita por Marcos Sastre y para el uso de los estudiantes de la Latinidad, titulada "Compendio de la Historia Sagrada" seguido de un diccionario latino, español, su precio 5 pesos: como tambien la Teneduría de Libros simplificada ó nuevo método de enseñanza de la teneduría de los libros en partida sencilla y doble que comprende el modo de tener los libros en partida doble por medio de un solo registro. d 28 15c

NAPOLEON Y SU EPOCA.

LA Litografia del Estado, anuncia con placer que despues de vencidas un sin número de dificultades puede llenar sus compromisos para con las numerosas personas que han honrado el establecimiento con su confianza.

Desde el 2 del corriente se entregará la obra *Napoleon y su época* a los SS. subscritores y se hallara de venta en los precios anteriormente indicados en la misma Litografia calle de la Florida núm. 94. tfs.

SE VENDE,

La quinta conocida por de Sandobal (alias de las Floridas) en las inmediaciones de la Recoleta.

Consiste de una cuadra completa, cercada toda de pared, con un hermoso edificio compuesto de trece habitaciones, la sala de diez varas de largo, y cinco y media de ancho, con estufa, tiene dos patios, dos pozos de escelente agua, una pileta, una caballeriza para dos caballos, y un patio para aves; tiene ademas 143 parras grandes llenas de fruta, 15 olivos frutales, 20 naranjos de la mejor calidad, y mas de 600 árboles frutales de escelente fruta, plantado de varios vegetales y perfectamente cultivada; de la azotea se vé el rio.

En dicha quinta, y en la calle de la Piedad No. 98 darán razon. tfc

AVISO.

EL escritorio de Guerin hijo, Seris y Ca., se ha trasladado á la calle de la Piedad No. 82, de la casa del señor Pueyrredon, media cuadra para el rio sobre mano derecha. d 29 ds

*CIRCULAR.*

AGENCIA GENERL AMERICANA Y ESTRANGERA, New-York.

*POR medio de esta oficina se pueden solicitar, reclamar, agitar, transigir, cobrar y percibir cualesquiera negocios, asuntos, demandas, deudas, herencias, legados, &c., no solo dentro de los Estados Unidos de América, sino tambien en los principales puertos y ciudades de Europa, y de ambas Américas, donde tiene agentes autorizados y respetables. Los sugetos que quieran aprovecharse de las facilidades que ofrece un establecimiento de esta naturaleza deberán enviar los documentos fehacientes, junto con el correspondiente Poder á favor del infrascripto, legalizados en debida forma por el juez ó magistrado del lugar á quien toque, y certificados por el Ministro, Cónsul ó Agente Comercial Americano donde lo hubiera.*

*Tambien se egecutan con la mayor puntualidad y exactitud, las órdenes para imposicion de capitales, ya sea sobre los fondos públicos del Gobierno de los Estados Unidos, ó del de cada uno de los Estados en particular, ó sobre fincas con hipoteca.*

*En los casos en que fuere menester ocurrir á las Tribunales ú otras oficinas, deberá remitirse ademas la cantidad que se considere necesarias para pagar las primeras costas.*

*Los documentos, &c., deberán venir francos, dirigidos al infrascripto (Abogado de la Corte Suprema de los E. U. y de todos los Tribunales del Estado de New-York) en la Oficina de Agencia General, Americana y Estrangera, calle de Wall número* 49.

*New-York y Enero de* 1831.

ARON H. PALMER—Director.

NOTICIAS HISTORICAS Y DESCRIPTIVAS SOBRE EL GRAN PAIS DEL

*CHACO Y RIO BERMEJO.*

CON observaciones relativas á un proyecto de navegacion y colonizacion, que se propone. *Se agrega* por via de suplemento otras noticias particulares del Rio Pilcomayo, y una corta *memoria* del Dr. D. Tadeo Haenke, describiendo los grandes rios que desde las cordilleras del Perú, descienden al de las Amazonas.

Un volúmen en 4.° de 250 á 300 páginas.—☞Si el monto de la subscripcion lo permitiere, se agregará un estenso y detallado mapa tradicional, preparado por el autor, sin que por esto se haga novedad en el precio de la subscripcion aquí establecido. Dicho mapa representará el curso del rio Bermejo, con el resumen de las noticias que hay sobre establecimientos, espediciones, viages y proyectos que han tenido lugar en aquella parte.

—

Largo tiempo ha que el voto nacional se ha pronunciadoen exigencia de un antiguo proyecto, cuyas ventajas para la política y economía de las Provincias Unidas, no fueron jamas puestas en duda. Perdidos ó menospreciados por mas de medio siglo los antecedentes, que debian servir de base á la continuacion y desarrollo de un vasto plan; el confuso recuerdo de las tradiciones, apenas pareceria el eco de opiniones vulgares sobre objetos puramente fabulosos. Apesar de lo que se ha escrito y discutido recientemente, la opinion aun parece sedienta de un cierto conjunto de hechos tan importantes como positivos, para señalar de una vez la inmensa ruta que por sete lado permanece abierta á las miras de una administracion inteligente y a las especulaciones de una sociedad moderna, libro y emprendedora Sobre tales principios, no he omitido tarea ni diligencia que pudiera ponerme al alcance de todo lo que dice relacion á esta materia, cuya sola enunciacion me dá acaso bastante título para solicitar de nuevo la proteccion de mis amigos y compatriotas. Yo denotaría aquí mismo el resumen de los capítulos contenidos en el presente volúmen, si no recelase el peligro de que se formen ideas tal vez demasiado ventajosas á las que sin duda no corresponderá su mérito real.

ARENALES.

*Buenos Ayres, Noviembre* 20 *de* 1832.

CONDICIONES DE LA SUSCRIPCION.

La subscripcion será de 8 ps. por cada egemplar, que se pagarán en el acto de la entrega.

En la Imprenta de la *Gaceta Mercantil*, calle de Cangallo No. 75.

En la de la Independedcia, calle de Chacabuco No. 10,

En la librería de D. José Ocantos, calle de Potosí No. 30.

Esto anuncio será repetido de temporada en temporada por la *Gaceta Mercantil*, mientras dure la impresion,

La encuadernacion será á la rústica, y se distribuirá un prospecto que mostrará la forma de la impresion y calidad del papel. n 20

*NOTICE.*

DR. Morrisson continues to give advice *gratis*, to the poor on diseases of the eye and ear, on Tuesdays and Fridays, from half past 2 to half past 3, at his Office No. 90 calle de la Piedad. o 5 tfc

SE VENDE,

UN mulato como de 26 años, sin vicios conocidos, es escelente domador, y un hombre completo de campo. El que lo necesite, ocurra á la calle de Belgrano No. 46. e 4 2p

*AMA DE LECHE,*

SE necesita una, en la calle de Cangallo No. 97, adonde podrá ocurrir la que quiera conchavarse para este servicio.

o 4 3p

AVISO AL COMERCIO.

EL abajo firmado tiene el honor de hacer saber a sus amigos y al comercio en general, que ha sido nombrado por el Superior Gobierno *Corredor Marítimo* de este Puerto, por lo tanto ofrece sus mejores servicios en todos los ramos de este negocio á las personas que tengan á bien ocuparlo, pues estará ayudado por D. Benjamin Carman, quien por su larga esperiencia en los asuntos comerciales de esta plaza, espera dar completa satisfaccion.

Buenos Ayres, Dic. 13 de 1832.

*RICARDO SUTTON, hijo*

Escritorio calle de la Catedral No. 52.

d 13 tfc

*CAMBIO DE DOMICILIO.*

DON JUAN GOULU, retratista frances, que vivia en la calle de Chacabuco No. 160, se ha mudado á la calle del Perú No. 163, á la media cuadra de la Vir-reyna Vieja, donde ofrece sus servicios á los señores que gusten emplearlo.

d 21 1mc

AVISO INTERESANTE.

AUGUSTO DERICQUEHEM, platero frances, calle de Cangallo No.... estando para ausentarse del pais, tiene el honor de avisar á sus amigos y al público en general, que los que tengan algunas prendas en su poder, ó cuentas que chancelar, se sirvan pasar por dicha plateria en todo el mes de Enero presente. e 1 5p

*NOTICE.*

THE official correspondence and other documents relative to the Falkland Islands, as published by this Goverment, will be re-published IN ENGLISH in the course of the ensuing month, provided a sufficient number of subscribers be obtained to defray the expenses of printing.—Subscriptions received at *Mr. Love's*; *Mr. Steadman's*, Cangallo No. 92; and at this Office. PRICE $10. o 19 tf

AVISO DE LA POLICIA.

POR resolucion Superior se saca á remate una obra de refaccion que debe hacerse en la casa central de Policia, el que se verificará en pública subhasta el próximo Lunes del presente mes á las 5 de la tarde á las puertas de la precitada casa; y las personas que quieran enterarse de los pormenores de dicha obra, pueden acercarse á la oficina del departamento, donde se les pondrá de manifiesto.—Buenos Ayres, Enero 1 de 1833.

AVISO INTERESANTE,

*A los viageros.*

UN hijo del pais tiene el honor de ofrecer sus servicios, á los señores que se preparen á emprender un viage fuera de la ciudad, quienes por ignorar el idioma, ó por no estar al cabo de los trámites necesarios para obtener el correspondiente pasaporte se dignen ocuparlo para practicar las diligencias necesarias, y se propone servirles con la mayor prontitud ocurriendo á a calle de Potosí No. 90. e 2 4*

SE VENDE,

UNA calera en la Capilla de Mercedes.

Una casa en la calle de Balcarce, atras de la Residencia

Una casa quinta en la calle de San Jose, con muchas comodidades, construida á la moderna, con 15 varas de frente y 73 de fondo, con un hermoso jardin

Otra id. contigua, tambien nueva pero con menos edificio

La casa quinta y obrage de ladrillo, conocida por de Silveira, á inmediaciones de la chacra de Gaona, con buena casa, tres hermosas hornos, pozo, jaguel, gran galpon para depósito de ladrillo, &a.

Un hermosísimo relox de patente montado en brillantes con caja doble de oro y su cadena de id.

Una máquina de limpiar cueros de carnero

Una porcion de fierro viejo

Cuatro ruedas grandes para prensa.

Vease con Tomas Gowland y Ca., calle de la Reconquista No. 107. d 24

AVISO INTERESANTE.

ACABAN de desembarcarse algunos cajones de la verdadera *Panacea de Swaim*, que se vende por botellas en casa de Martinez y Dorr, calle de la Florida número 40. Se vende una pequeña partida de pluma de avestruz, á menos precio del corriente de plaza, Tambien varios útiles de sombrerería que se darán á un precio sumamente barato: armazones, mostradores, escritorios, en casa de Martinez y Dorr, calle de la Florida No. 40. e 4

CAFE DE LA HARMONIA.

BAJO este título se abrirá el Sábado próximo á la noche, el café conocido antes por de *Catalanes.* Los nuevos empresarios de este establecimiento se lisonjean de poder ofrecer al público, lo mejor que en este ramo se proporciona en el pais. A mas de la costosa refaccion que han hecho en dicha casa, para proporcionar mayor comodidad y decencia, velarán incesantemente en que los concurrentes sean servidos con prontitud, esmero, y un aseo escrupuloso, cuidando al mismo tiempo en que los artículos de consumo sean de la mejor calidad. Se trabajarán tambien ramilletes, y toda clase de fuentes del mejor gusto y á precios equitativos. e 4 5c

SE VENDEN,

SUELAS salteñas de superior calidad á precios equitativos, en la calle de la Florida No. 51. o 4 6p

AVISO,

QUIEN hubiese encontrado tres sellos y una llave de relox de oro, y quisiere entregarlos en la calle de Belgrano No. 150, será bien gratificado. eno 4 3p

# AVISO.

*A LAS ALMAS PIADOSAS.*

FACULTADO el Presidente del convento de San Francisco para abrir una subscripcion con el objeto de realizar la recomposicion del templo de su cargo en los terminos que ha propuesto á la autoridad el ingeniero de la provincia, suplica por medio de este aviso á todas las personas á quienes no pueda el dirigirse personalmente con este objeto ó por medio de una esquela, y que se sientan impelidos por la piedad de su corazon á contribuir por su parte a una obra tan del agrado de Dios, tan interesante al culto, y tan honrosa para todo este pueblo católico, quieran hacerlo entregando á las puertas del mismo templo á un religioso que estará diputado á este fin, la cantidad que sea de su agrado por pequeña ó diminuta que parezca

d 21 tf*

*Decreto Superior de* 19 *de Abril de* 1822

EL Gefe de Policía, y todos sus dependientes, tanto en la ciudad como en la campaña quedan especialmente encargados de apoderarse de los vagos sea cual fuere su clase: los vagos, seran destinados al servicio de las armas por un término doble del menos prefijado en el enganchamiento voluntario. Los vagos que se aprendan serán presentados á la Inspeccion General para que los destine. El que no fuere útil para el servicio militar será destinado á los trabajos publicos por un año y gozarán un sueldo mientras permanezcan en él: cumplido el año, se les licenciara para que se contraigan á alguna ocupacion que les proporcione su subsistencia. El vago que vuelva á ser aprendido por tal, será destinado á los trabajos por tres años. Todo individuo que espida certificados, ú deponga en favor de un aprendido por vago, á fin de libertarlo de esta nota y penas establecidas; justificada la falsedad, sufrirá si es empleado público como todo particular dos meses de prision en la cárcel de deudores.

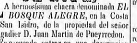

*Con permiso de la Superioridad,*

## SE RIFA,

LA hermosísima chacra denominada *EL BOSQUE ALEGRE*, en la Costa de San Isidro, de la propiedad del señor Brigadier D. Juan Martin de Pueyrredon.

Es escusado entrar en una descripcion prolija de una posesion tan magnífica. Basta decir que por la grandeza, solidez, y comodidades de los edificios, la amenidad del local, el paisage delicioso que domina, la fertilidad de las tierras y la inumerable variedad de la arboleda, no tiene igual en la provincia.

La tasacion judicial asciende á **63,000** pesos en metálico, pero se propone proporcionarla al público en la ínfima cantidad de **34,000** pesos de la misma moneda, dividiéndose en *dos mil cédulas* de á *onza en oro* cada una, y numeradas desde 1001 hasta 3000.

En atencion á que el terreno que comprende la posesion es muy estenso, y á fin de aumentar la probabilidad de sacar alguna suerte, facilitando á muchos una ganancia considerable, se ha resuelto hacer distribucion del territorio en cuarenta y dos lotes, conforme vá designada en el plano, de manera que la mancion principal, (Lote 1.°) tendrá terreno abundante á su rededor; mientras se proporciona una suerte inestimable, (Lote 2) para edificar una quinta sobre la barranca con un fondo mas que suficiente. A la casa conocida por la estanzuela, (Lote 22) se le ha asignado lo necesario para cualquier establecimiento rural, y las demas suertes están repartidas en la forma que ha parecido mas cómoda y ventajosa.

Los planos, con las subdivisiones de las suertes respectivamente delineadas y numeradas, se encontrarán en los parages mas públicos de la ciudad y campaña, como igualmente en la oficina No. 5 calle de la Florida, unica parte en que se despacharán los boletos y en donde el encargado de la enunciada rifa tendrá infinito placer en franquear todos los conocimientos que se le solicitaren en la materia.

*AVIS A MESSIEURS LES VOYAGEURS,*

UN jeune homme fils du pays, a l'honneur de prévenir *Messieurs les voyageurs*, qu'il se charge de faire délivrer les passeports, aux personnes qui ne sachant parler Espagnol, ou ne connaissant pas les formalités á remplir, voudraient bien le charger de ce soin. Il demeure Rue de Potosí No. 90, oú l'on pourra s'addresser á toute heure de la journée. d 10 tf*

50 PESOS DE GRATIFICACION.

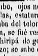

Al que entregue un mulato llamado Pancho Cogada que hace como un mes que enda fuera de la casa de su amo; sus señales son las siguientes: color sambo, ojos negros grandes, picado de viruelas, estatura regular, con una cicatriz arriba del talon, escaso de pelo, nariz afilada, se fué vestido con calsoncillo de fleco y chiripá de gerga, gorro colorado y descalzo; se sabe que está en la ciudad. El que lo entregue en la calle de Belgrano número 46, recibirá dicha gratificacion.

o 4 3p

*COCINERA,*

SE necesita una conchavada para la cocina, calle de Corrientes No. 52.

e 3 tfs

A VENTA,

Una casa calle de la Piedad número 255, cuadra y media de San Miguel para el campo, compuesta de medio cuarto de tierra de frente y 70 varas de fondo, tasada en 15000 pesos, y entrando á tratar podrá el comprador obtener partido muy ventajoso en la compra. A quien conviniere puede verse con

*J. J. Arriola y Ca.*,

e 4 Calle del Perú No. 21.

SE VENDEN,

Dos casas calle de Chile.
Una id. id. de Potosí.
Dos id. id. de la Universidad.
Una id. id. de Córdoba.
Una id. id. de la Paz.
Tres id. id. de la Florida
Dos id. id. de la Reconquista
Una id. id. de la Victoria
Dos id. id. de los Estados Unidos
Dos id. id. de la Piedad
Una id. id de la Catedral
Una id. id. Lujan
Dos id. id. de la Esmeralda
Dos id. id. de la Biblioteca
Una id. id. de la Plata
Tres id. id. del Parque
Una id. id. de Cuyo
Una id. id. de las Artes
Dos id. id. de la Alameda
Una id. id. de Venezuela
Una id. id. del Tucuman
Una id. id. de Cangallo
Dos id. id. del Buen Orden
Una id. id. del 25 de Mayo
Una id. en la plaza del Retiro
Una id. en el Hospicio
Una id. en las Conchas
Una id. en San José de Flores
Un horno de coser ladrillo
Dos panaderías
Una Goleta
Un birlocho de cuatro ruedas
Doce quintas al Norte, Sur, y Oeste
Seis chacras á id. id. id.
Siete estancias con ganados y sin ellos
Dos id. en la Banda Oriental.
Seis terrenos para estancias y chacras

Carne salada, cueros de id., 250 fanegas de sal abordo, aspas, cueros de vicuña cueros vacunos, letras sobre Montevideo, y España, acciones de Banco, y novillos para matadero.

*Se compra,*

Ganado al cortar para saladero y terneros, fondos públicos, sebo en rama y derretido, cerda larga y corta, lana de carnero, cueros de id.

Se toma dinero á interes sobre hipoteca de fincas libres de todo gravámen, y se dá dinero en cantidades de 10, 15 ó 30 mil pesos sobre brillantes, ó chafalonía de oro ó plata.

Ocúrrase al escritorio de D. Ventura Torrens, plaza de la Victoria. d 7

*SE VENDE,*

La casa No. 196 calle de Belgrano, edificada en 19 varas y media de frente, y 70 de fondo, de bastante estension; é igualmente un potrero del otro lado del puente de Barracas, de bastante estension, que denominaba de la Petria. Su dueño vive en la calle de San José casa No. 209. e 1 15p

SE ALQUILA,

La casa No. 163 en la calle de Belgrano con contrata ó sin ella. Quien se interese en tomarla puede verse con D. Marcelino Gonzalez No....calle de Venezuela ó; en el escritorio No. 112 calle de la Piedad. d 28 1mp

SE VENDE.

Una casa sita en la calle de los Estados Unidos No. 41, tiene 5 piezas, con cocina, lugar y pozo de balde. El que se interese en ella, ocurra á la calle de la Piedad No. 158 que encontrarán con quien tratar. c 2 8p

AVISO.

EN las tardes de los dias 10, 11 y 12 del presente mes bajo las galerias de la casa de Justicia, se han de celebrar almonedas y remate en el mejor postor, de una casa que quedó por finamiento de Da. Eugenia Tapia, situada en la calle de Belgrano cuartel 34, tasada en 4023 pesos 4 reales segun consta de las tasaciones que obran en la oficina del que suscribe y donde podrán pasar los señores que quieran imponerse de ellas.—Buenos Ayres, Enero 4 de 1833.

o 4 3p SILVA.

SE NECESITA,

UN hombre para capataz, que entienda en el trabajo de chacra, que pueda dar pruebas de su honradez y conocimientos en el ramo de agricultura. Puede ocurrir á la calle de la Reconquista No. 301, en donde encontrarán al interesado y verá sus proposiciones. o 3 3*e

*WANTED,*

AN English woman, to take care of á Child, and to at as chambermaid to a very small family. Apply at No. 202 calle de la Catedral. o 4s

*Gran baratillo de ropa hecha de última moda,*

EN la calle de la Universidad No. 28, media cuadra de la plaza de la Victoria, levitas de paño fino 85 ps., fraques de paño fino 85 ps., chaquetas de paño fino 30 ps., pantalones de paño fino 35 ps. de verano, pantalones de brin finos 15 ps., chalecos de seda 16 ps., y chalecos de cotonía de colores á 8 ps. o 4 3p

EL REDACTOR RESPONSABLE,
SANTIAGO KIERNAN.